

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo por subrogación legal del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Félix Angelini (Bvard. Oroño 940 de Rosario), Secretaría a cargo de la suscripta, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nro. 2302/07, el Sr. JULIO ARMANDO LEGUA ROBLES, nacido el 2 de julio de 1962, en Ica, República de Perú, D.N.I. N° 93.556.504, domiciliado en calle Garzón 1180 bis, de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 10 de Diciembre de 2007. Mercedes Andrada, secretaria subrogante.

§ 15□21923□Feb. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se notifica a "BAMBI SPORT", el siguiente Decreto: "Rosario, 8 de Noviembre de 2007. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que el concursado no ha comparecido a estar a derecho, decláreselo rebelde y prosiga el Juicio sin su representación, (Expte. 1297/05). Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Jueza), Dra. Mabel Fabbro (Secretaria)". Todo así esta ordenado dentro de los autos caratulados: "BORDON NORMA ALICIA c/BAMBI SPORT s/Verificación y pronto pago" Expte. Nro. 1297/2005. Lo que se publica por tres (3) días y a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 21 de Diciembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 11□21909□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. a cargo de la Dra. María de los M. Lotti, Juez, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaria; dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JUNQUET ERNESTO V. s/Apremio", Expte Nro. 1404/01" se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 09 de noviembre de 2007. Con los autos a la vista, proveyendo escrito cargo Nro. 9842/04, Nro. 9843/04, Nro. 9844/04, Nro. 12977/04 y NO 13223/04: Por recibido. Téngase presente lo informado. Proveyendo escrito cargo Nro. 11788/07: Por presentado, cpn domicilio legal constituido y en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña. Désele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente lo informado. Al embargo peticionado, autos. Previo a poner de manifiesto la planilla rectifique rubro gastos no documentados, A la regulación de honorarios, indique monto en concepto de capital e intereses y se proveerá. A la transferencia de fondos, ocurra ante quien corresponda. (1404/01)". Firmado: Dra. Mondelli, Secretaria. "Nro. 3219. Rosario, 26 de noviembre de 2007. Y Vistos: Trábase embargo sobre los fondos existentes en las cuentas denunciadas hasta cubrir la suma de \$ 83.647,39, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JUNQUET ERNESTO V., s/Apremio" Expte. Nro. 1404/01". Firmado: Dra. Lotti -Juez-, Dra. Mondelli -Secretari-. "Rosario, 30 de noviembre de 2007. Por rectificadora planilla de manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de ley. A la regulación de honorarios, autos (1404/01)". Firmado: Dra. Lotti -Juez-, Dra. Mondelli -Secretaria-. "Nro. 3313. Rosario, 3 de diciembre de 2007. Y Vistos: Lo solicitado y demás constancias de autos; Resuelvo: Regular los honorarios correspondientes a la Dra. Mariela M. de L. Santiago en la suma de cuatro mil pesos (\$ 4.000.-). Insértese y hágase saber. Autos: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/JUNQUET ERNESTO V. s/Apremio", Expte. Nro. 1404/01. Firmado: Dra. Lotti -Juez-; Dra. Mondelli

-Secretaria-. 24/12/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□21918□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Circuito de ejecución Civil Nro. 2, Dr. José Luis Sedita, Juez, Secretaría del Dr. Eduardo Fertita dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SCARPONI, EUGENIO y/o quien resulte propietario u ocupante s/Apremio. Expte. 11462/03; se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19/12/07. Exp. Nro. 11642/03. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Fdo.: Dr. Fertitta, Secretario. Nro. 11695. Rosario, 19 Dic. 2007. Y Vistos: Atento lo solicitado precedentemente y constancias de autos Resuelvo: Regular honorarios de Alberto Webber en la suma de \$ 2.870.-, constancia a Caja Forense. Insértese y hágase saber. (11642/03). Fdo.: Dr. Sedita, Juez, Dr. Fertitta, Secretario. Edicto sin cargo, Art. 997 y 228 Código Fiscal por Santa Fe. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□21921□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia de distrito de la tercera nominación de Rosario, Dr./a Carrillo (juez) Dra. Cossovich, autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PEDEMONTE OLGA s/Apremio fiscal. Expte. 1234/01, se ha dictado la siguiente resolución: Nro. 1938. Rosario, 21/08/2001. Y Vistos: Por presentado, constituido domicilio y en el carácter invocado en mérito al poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada demanda de apremio. Cítese de remate al demandado para que en el término perentorio de ocho días oponga excepción legítima, bajo las prevenciones de ley. Trábase embargo sobre los bienes del demandado por el capital reclamado con más la suma de \$ 1.000, estimado provisoriamente para responder a intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Expte. 1234/01. Firmado: Dr. Carrillo (juez) Dr. Baroni (secretario). Y otro que dice: Rosario, 15/06/2006. Previo a todo trámite, notifíquese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de tribunales. Expte. 1234/01. Firmado: Dr. Carrillo (juez) Dr./a Cossovich (secretaria). Y otro que dice: Rosario, 13/02/2007. Estése a lo decretado en fecha 15 de junio de 2006. Expte. 1234/01. Firmado: Dr. Carrillo (juez) Dr./a Cossovich (secretaria). Los edictos se publican sin cargo. Rosario, 28 de Diciembre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C□21866□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 06 de Rosario, el/la Secretario/a que suscribe notifica a Caliotti Juan Carlos R., en su carácter de titular de la Cuenta de impuesto sobre los ingresos brutos 021-061483-5, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/CALIOTTI JUAN CARLOS R. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 1086/05) se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nro. 2958. Rosario, 29 de Octubre de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra el Sr. Juan Carlos R. Callotti, hasta tanto la Administración Provincial de Impuestos se haga íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses fijados en los considerandos de la presente. 2) Imponiendo las costas al demandado (Art. 251 Código de Procedimiento Civil y Comercial). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla de capital e intereses. Insértese y hágase saber". Fdo. Dra. Graciela Abraham (Juez), Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Publíquense sin cargo por dos

(2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 14/12/07. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□21881□Feb. 8 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil Nro. 2 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe notifica a Thopect S.R.L. en su carácter de titular de la Cuenta de impuesto sobre los ingresos brutos (Convenio de Pago) Nro. 0689769-7, que dentro de los autos caratulados "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/THOPECK S.R.L. s/Ejecución fiscal" (Expte. Nro. 4184/06) se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Nro. 15712. Rosario 15/11/06. Y Vistos:... y Considerando:... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Thopect S.R.L., hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro del capital reclamado de pesos un mil ciento quince c/35/100 (\$ 1.115,35), con más los intereses legales correspondientes desde la/s fecha/s de la/s liquidación/es y hasta su efectivo pago, conforme los considerandos. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.). Los honorarios serán regulados oportunamente una vez practicada la planilla. Insértese y hágase saber". Fdo. Dr. José Luis Sedita (Juez); Dr. Carlos Barés (Secretario). Publíquese sin cargo por dos (2) días (Art. 76 y 87 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe, t.o. 1997 y Modif. y Art. 482 del C.P.C.C.S.F.). Rosario, 13 de Diciembre de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□21879□Feb. 8 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial, 6ta. Nom. a cargo del Dra. Graciela Abraham, juez, Dra. María Belén Baclini, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/CRAIA, ROBERTO PABLO y Ot. s/Apremio. Expte. 1545/05" se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 19 de Setiembre de 2007. Previamente cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos del demandado fallecido, Roberto Pablo Craia titular de la L.E. 2.302.871, conforme Art. 597 del C.P.C.C. Fdo.: Dra. Graciela Abraham, Juez, Dra. María Belén Baclini, Secretaria. 26 de Noviembre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

S/C□21862□Feb. 8 Feb. 12

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación se hace saber que en los caratulados: "ALSA ARGENTINA S.A. sobre quiebra", Expte. Nro. 7397 por fallo Nro. 2800 de fecha 28/12/07, se ha decretado la quiebra de Alsa Argentina S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio al Tº 61, Fº 929, Nº 161 de fecha 06/06/1980. En consecuencia, y de conformidad a las exigencias normadas en el Art. 89, ley 24522, se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces; y se intima a este último al efecto preceptuado en el Art. 88, Inc.7, ley 24.522. Publíquese durante cinco días en el BOLETIN OFICIAL. Sin cargo (Art. 273, Inc. 8 Ley 24.522). Secretaría, 28 de Diciembre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C□21858□Feb. 8 Feb. 14

El Sr. Juez de Circuito de la 1ra. Nominación de Rosario, Secretaria Autorizante, hace saber que en los autos: "BARUFFI MIRTA E. c/RICARDO RAUL ALCIDES s/Apremio", Expte. 1194/00, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 28 de septiembre de 2007. Practíquese nuevamente la constatación solicitada oficiándose al Sr. Juez de San Lorenzo con todas las facultades de ley. Oficiése como se peticiona". Fdo. Dra. Lascano de Villar, Juez. Dra. Marcela Barro, Secretaria. Rosario, Secretaría, 23 de Noviembre de 2007. Marcela N. Barro, secretaria.

§ 11□21914□Feb. 8 Feb. 12

En los autos caratulados "RONOCO S.R.L. s/Extensión de quiebra", Expte. Nro. 864/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. María Andrea Mondelli, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y se han regulado los Honorarios de los funcionarios del concurso C.P.N. María Hortensia Chijani, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de pesos diez mil trescientos cuatro c/19/100 (\$ 10.304,19) mediante auto Nro. 2381 de fecha 17 de setiembre de 2007. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos Expte. Nro. 864/95. Rosario, a los 20 de Diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□21882□Feb. 8 Feb. 11

En los autos caratulados "DOVILIO RICCI y CÍA. S. C. s/Extensión de quiebra en autos "GOÑI TRAVELLA Y CÍA. S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nro. 863/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. María Andrea Mondelli, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y se han regulado los Honorarios de los funcionarios del concurso C.P.N. María Hortensia Chijani, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de pesos diez mil trescientos cuatro c/19/100 (\$ 1.304,19) mediante auto Nro. 2382 de fecha 17 de setiembre de 2007. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos Expte. Nro. 863/95. Rosario, a los 20 de Diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□21885□Feb. 8 Feb. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "CORONATO, DANTE s/Pedido de quiebra, Hoy concurso preventivo, hoy quiebra" (Expte. Nro. 469/04), se ha resuelto por Auto Nro. 971 de fecha 9.4.07 poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de la Distribución, regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Secretaría, 1 de febrero de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C□21878□Feb. 8 Feb. 14

En los autos caratulados "CEREALCO S.R.L. s/Extensión de quiebra", Expte. Nro. 221/95, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. María Andrea Mondelli, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y se han regulado los

Honorarios de los funcionarios del concurso C.P.N. María Hortensia Chijani, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de pesos diez mil trescientos cuatro c/19/100 (\$ 10.304,19) mediante auto Nro. 2384 de fecha 17 de setiembre de 2007. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Autos Expte. Nro. 221/95. Rosario, a los 20 de Diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□21886□Feb. 8 Feb. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "PEREYRA, ELENA NORA B. s/Concurso preventivo" (Exp. 754/03), se hace saber que por auto Nro. 3285 de fecha 21/12/07 se ha declarado la existencia de acuerdo preventivo en la presente causa concursal. Se ha ordenado la publicación de edictos en los diarios designados oportunamente haciendo conocer la existencia del acuerdo aludido, pudiendo los acreedores presentar las impugnaciones que consideren pertinente dentro del término de cinco días a partir de la última publicación de edictos. Rosario, 01 de febrero de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 55□21845□Feb. 8 Feb. 14

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, en los autos "RODRIGUEZ, GERARDO IRINEO s/Propia quiebra", Exp. 1126/07; se ha resuelto bajo auto Nro. 4587 de fecha 10.12.07 declarar la quiebra del nombrado, argentino, casado, D.N.I. Nro. 29.487.249, con domicilio en calle Pasco 5320 de Rosario, Prov. Santa Fe. Decrétese la inhibición general de la fallida. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Firman: Juez: Dr. Jorge N. Scavone. Dra. Viviana Cingolani, Secretaria. Rosario, 21/12/2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□21840□Feb. 8 Feb. 14

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados "KARAMI, RICARDO HERNAN s/Propia quiebra", Exp. Nro. 289/04; se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 24.12.07, para la presentación del informe individual el día 11.03.08 y para la presentación del informe general el día 24.04.08. La sindicatura es el Cont. Juan José Buzey, con domicilio en Italia 976, 7mo. piso, of. B, de Rosario, y atiende todos los días hábiles judiciales de 14 a 20 hs. Secretaria: Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 07.11.07. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□21842□Feb. 8 Feb. 14

Por disposición del Dr. Jorge Norberto Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, en los caratulados "MARTINOTTI, YANINA MARIA s/Propia quiebra", Exp. Nro. 1405/06; se ha resuelto fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico, la del día 14.03.08, para la presentación del informe individual el día 02.05.08 y para la presentación del informe general el día 213.06.08. La sindicatura es el Cont.

Fernando Daniel Sánchez, con domicilio en Córdoba 3969 de Rosario, y atiende todos los días hábiles judiciales de 14 a 20 hs. Secretaria: Dra. Viviana Cingolani. Rosario, 28/12/2007. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□21844□Feb. 8 Feb. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Lotti, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ADELUWN S.A. s/Apremio", Expte. Nro. 892/05, se ha dispuesto la publicación del siguiente auto: "Nro. 2944. Rosario, 02/11/2007. Y Vistos:... Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra ADELUWN S.A., hasta tanto la actora se haga íntegro pago del capital reclamado de pesos cinco mil treinta y cinco con 65/100, (\$ 5.035,65), con más los intereses previstos por las ordenanzas Nro. 5270 y 5271 del año 1991. Costas a la demandada. Difiérase la regulación de honorarios del Dr. Rolando Rubén Ruiz, hasta practicada planilla. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Lotti, Dra. Mondelli. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. 21/12/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□21839□Feb. 8 Feb. 12

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, hace saber que en los autos caratulados: "FERRARA, HUGO NICOLÁS s/Concurso preventivo, Hoy quiebra" Expte. Nro. 56/97, se ha presentado el informe del Art. 218 L.C. y proyecto de distribución final, y se han regulados los honorarios de los profesionales, a los Dres. C.P.N. Alicia B. Morillo por \$ 4.121.-, al Dr. Ricardo A. Huerta por \$ 3.091.-, a la Dra. Ana Dobson por \$ 3.091.- y Esc. Incautadora Inventariadora Milbia Rosso Bernard por \$ 500.-, por las actuaciones en los presentes. Viviana M. Cingolani, secretaria.

S/C□21919□Feb. 8 Feb. 14

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña CELESTINA MARIA CARTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 04 de Febrero de 2008. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□21843□Feb. 8 Feb. 21

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe en los autos caratulados "DORATTI, MARIA IDA s/Declaratoria de herederos" (Expte. 1022/07), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ida Doratti, por diez días para que comparezcan ante dicho tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Diciembre de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□21945□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA ISABEL SIMONETTI por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 27/12/07. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□21850□Feb. 8 Feb. 21

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Cecilia Beatriz Gatti, por diez días, para que comparezcan ante el tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los autos caratulados: "CECILIA BEATRIZ GATTI s/Sucesión testamentaria", Expte. 1101/07. Rosario, 24 de Diciembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□21913□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: GINART, MARIA ELENA s/Sucesión, Expte. Nro. 1271/07, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de María Elena Ginart para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, 27 de diciembre de 2007. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15□21926□Feb. 8 Feb. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO EUGENIO GUTIEREZ y/o GUTIERREZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario 4 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□21887□Feb. 8 Feb. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GLADYS FERRAGUT por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 4 de febrero de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□21888□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña

ZULEMA LUISA VAZANO y GIMENEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, Diciembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□21849□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 4 de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña ARMELINDA MERCEDES EYDALLIN y/o ARMELINDA MERCEDEZ EYDALLIN y doña JOSEFA NORMA COBAL por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Rosario, 27/12/07. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□21852□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN PALMA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario, 4 de Febrero de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria subrogante.

\$ 15□21956□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUISA PALMA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Hall Central de Planta Baja de Tribunales de Rosario. Rosario, 4 de Febrero de 2008. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□21957□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Milagros Lotti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN PEREYRA que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/2/08. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□21951□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don MIGUEL ANGEL OLIVERA para que

comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4/2/08. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15□21954□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial 17ª Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ORLANDO ROQUE COMPAGNUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario. Autos: "Compagnucci Orlando Roque s/Sucesión", Expte.: 1928/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□21848□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE ALBERTO SANCHEZ que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos "Sanchez Jorge Alberto s. Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1913/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1/02/08. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□21847□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MARIA ELENA ROLDAN para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/02/08. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15□21953□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña DORA AMERICA REA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/02/08. María Fabiana Genesis, secretaria.

\$ 15□21952□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta (16ta.) Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría (en subrogancia) a cargo de la Dra. Ma. Fabiana Genesis, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADOLFO

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ y MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ LÓPEZ (Expte. N° 1780/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Rosario, 20 de diciembre de 2007. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□21890□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimotercera (13ra.) Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, Secretaría a cargo de la Dra. Mabel A. M. Fabbro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HEBE LILIANA NAVARRO (Expte. N° 1178/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales. Rosario, 20 de diciembre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□21889□Feb. 8 Feb. 21

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ANTONIO JOSE SANCHEZ por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de febrero de 2008. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□21877□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTRO, ANDRÉS FERNANDO para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Diciembre de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□21846□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimoprimer Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don PINZONE CARMELO y CASCALE ANTONIA, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Pinzone Carmelo y Cascale Antonia s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1203/07, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Febrero de 2008. Sergio A. Gonzalez, secretario.

\$ 15□21933□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C. y C. Nro. 4 de Rosario en los autos caratulados "SINDICATO DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS DE ROSARIO c/CORIATI JUAN y Otros s/Revocación Derecho de Uso" (Expte. Nro. 1070/07) se emplaza a los herederos o legatarios de ex-socios de la entidad que ocupen nichos en el Panteón del mencionado Sindicato, ubicado en el cementerio La Piedad, cuya enumeración se hace a continuación para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de proceder a la reducción de los mismos.

Nicho Nro. □ Ubicación □ Inhumado □ Fecha de Inhumación

- 1 □ PB □ CORLATI JUAN □ 10/01/1962
- 2 □ PB □ FERRARI JUAN □ 10/02/1977
- 3 □ PB □ SANCHEZ ENRIQUE □ 03/12/1961
- 4 □ PB □ MARQUEZ ROBERTO □ 28/05/1977
- 5 □ PB □ MURNO JUAN □ 17/04/1962
- 6 □ PB □ ALVAREZ RICARDO □ 18/06/1962
- 7 □ PB □ POLIZZI JUAN □ 23/08/1963
- 8 □ PB □ SILLA JOSE □ 26/07/1962
- 9 □ PB □ BALMACEDA RAMON □ 31/08/1965
- 10 □ PB □ RODRIGUEZ CANDIDO □ 30/11/1965
- 11 □ PB □ GONZALEZ TIMOTEO □ 29/07/1962
- 12 □ PB □ GONZALEZ MARCELINO □ 27/11/1962
- 13 □ PB □ RIPEPI DOMINGO Y SRA. □ 03/04/1963
- 14 □ PB □ CAMPOS ANTONIA □ 25/05/1963
- 15 □ PB □ MALNIS PEDRO □ 13/06/1963
- 16 □ PB □ MONTOYA VALERIANO □ 21/05/1963
- 17 □ PB □ DI CARLO GERARDO □ 25/11/1956
- 18 □ PB □ CASERO FRANCISCO □ 20/05/1979
- 18 □ PB □ VDA. DE CASERO □ 29/06/1953
- 19 □ PB □ CARDOSO GUILLERMO □ 29/12/1968
- 20 □ PB □ DE ESTREA ITALA A □ 20/06/1973
- 21 □ PB □ DI PAOLO ALBERTO □ 18/09/1963

22[PB]ALONSO HILARIO[21/12/1957
23[PB]HERNÁNDEZ CIPRIANO[08/08/1960
24[PB]MASTRANGELO LUIS[21/12/1963
25[PB]CARDOZO INES DORA[16/02/1982
26[PB]GRANERO JOSE[15/07/1975
27[PB]RODRIGUEZ JOSE[07/08/1966
28[PB]PAVON CELESTINO[30/01/1964
29[PB]LADAGA ALFREDO[10/08/1965
30[PB]VALERO LUIS CEFERINO[21/04/1964
31[PB]SACRIPANTE ROSA B. DE[23/10/1978
32[PB]SACRIPANTE SEPTIMO[11/05/1964
33[PB]MOLINA FELIX A.[11/05/1964
34[PB]HERNANDEZ AGUSTIN[12/05/1964
35[PB]GHISLERI ANGEL[26/08/1964
36[PB]PISCIONE JOSE[02/09/1964
37[PB]FRAILE MANUEL[06/01/1965
38[PB]LARROCA MARCOS[21/01/1965
39[PB]CAVALLI JUAN[13/03/1965
40[PB]ARIAS AGUSTO[13/03/1965
41[PB]ROLDAN ENRIQUE[29/06/1965
42[PB]GARCIA MANUEL[12/09/1965
43[PB]SESIA MARIO[12/10/1965
44[PB]FERNÁNDEZ JOSE H.[12/10/1965
45[PB]MENDEZ JOSE[14/11/1965
46[1º PISO]FAJARDO ACENCIO[19/07/1966
47[1º PISO]SRA DE GIAGNACOVO[08/03/1941
48[1º PISO]FAJARDO JOSE MARIA[09/08/1966
49[1º PISO]GONZALEZ FLORENCIO[11/09/1966

50° PISO BARRAL MIGUEL 24/10/1966
51° PISO VERA CORNELIO 12/11/1966
52° PISO LOBATO JOSE 04/07/1967
53° PISO CARDOZO LUIS 16/01/1991
54° PISO GOHLKE JUAN 08/08/1965
55° PISO CRESPO JUAN 28/03/1967
56° PISO TORRES HIGINIO 29/03/1967
57° PISO CARRERA ARMANDO 11/09/1967
58° PISO MACIEL MANUEL 01/02/1967
59° PISO ALBORNOZ JULIA 12/08/1967
60° PISO CUCCO MODESTINO 29/11/1967
61° PISO NIETO ANTONIO 08/07/1973
62° PISO MARTINEZ ANTONIO 20/12/1967
63° PISO PINTO PEDRO IGNACIO 23/02/1968
64° PISO PEREZ BENITO 06/03/1968
65° PISO PARATELLA CARLOS 04/09/1968
66° PISO NIEVA NICANOR 07/04/1968
67° PISO GARCIA LAZARO 30/10/1967
68° PISO HEREDIA PEDRO 26/04/1968
69° PISO VAN HESE GUSTAVO 24/09/1968
70° PISO FALCON SEGUNDO R. 28/08/1968
71° PISO CEJAS ABELARDO 27/01/1976
72° PISO CHAVEZ GREGORIO 14/07/1968
73° PISO MARTINEZ DIONISIO 09/07/1968
74° PISO PONCHE FELIX 08/08/1968
75° PISO SEGOVIA EUGENIO 09/10/1968
76° PISO MARIO JOSE PABLO 08/11/1968
77° PISO OVIEDO CIPRIANO 03/02/1974

78□1º PISO□FERNÁNDEZ BADONERO□07/12/1968

79□1º PISO□MONTEALEGRE LUICE□15/01/1969

80□1º PISO□ONTIVEROS BONIFACIO

81□1º PISO□CARDOZO MARIA QUINDERE□15/08/1983

82□1º PISO□POLITANO BAUTISTA

83□1º PISO□CAMPODONICO JUAN SEVERINO□29/08/1969

84□1º PISO□MOLINA ABEL□11/01/1975

85□1º PISO□HASAN SULFICAR□21/02/1970

86□1º PISO□GIMÉNEZ ROBUSTINO□22/03/1970

87□1º PISO□MEDINA SANTIAGO□04/05/1970

88□1º PISO□VENTOLA ANTONIO□07/07/1970

89□1º PISO□DE FAJARDO CARMEN□28/07/1970

90□1º PISO□MEDINA PEDRO□09/07/1970

91□2º PISO□DATO ANTONIO□25/11/1970

92□2º PISO□TORRES PORFIDIO□07/12/1970

93□2º PISO□DE CARRERA MARIA DEL CARMEN□31/01/1971

94□2º PISO□FLORES FORTUNUNATO□11/02/1971

95□2º PISO□CARBALLO JOSE L□13/03/1971

96□2º PISO□CABRERA HECTOR□05/04/1971

97□2º PISO□ZANIN FIORAVENTE□30/08/1971

98□2º PISO□IBARRA JUAN□15/12/1971

99□2º PISO□GIANESSE RAFEL□09/10/1974

100□2º PISO□GARCIA JUAN□02/03/1972

101□2º PISO□BALMACEDA JULIO□29/04/1972

102□2º PISO□GONZALEZ JORGE□07/06/1972

103□2º PISO□PAIVA LOLA□01/05/1973

104□2º PISO□VENTURA GIL EUGENIO□27/06/1972

105□2º PISO□MACIEL PEDERNEIRA FRANCISCA□14/08/1972

106□2º PISO□GONZALEZ SIMON□26/09/1972

107□2º PISO□PALMA ENRIQUE□13/10/1972

108□2º PISO□ROMERO MERCEDES□19/10/1972

109□2º PISO□GIL JOSE□17/11/1972

110□2º PISO□COSTA JUAN□23/11/1972

111□2º PISO□GUIDA FELIX□21/03/1973

112□2º PISO□VDA DE CABRAL JUANA OLIVA□12/06/1972

113□2º PISO□RIVERO JUAN□22/12/1972

114□2º PISO□BUSTOS FRANCISCO□17/05/1973

115□2º PISO□GUIRIN RAMON□19/07/1973

116□2º PISO□RODRIGUEZ LUCAS□19/10/1973

117□2º PISO□PEREYRA LIBORIO□19/10/1973

118□2º PISO□OCUPADO (SIN DATOS)

Secretaría, Rosario, 21 de diciembre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 58□□21853□□□□Feb. 8 Feb. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi de Servidio, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados "Morlacco, Adelina Rosa s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 827/2007), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña ADELINA ROSA MORLACCO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 10 de diciembre de 2007. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez, Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□21893□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi de Servidio, Secretaría a cargo de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados "Prieto, Enrique José s/Declaratoria de

Herederos" (Expte. Nro. 801/2007); se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de Don ENRIQUE JOSÉ PRIETO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmat, 7 de diciembre de 2007. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez, Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 15□21896□Feb. 8 Feb. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civ., Com. y Lab. N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez, Secretaria de la Dra. Laura Barco, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICTORIO DE VINCENTIS para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Autos "De Vincentis, Victorio s/Sucesión" (Expte. 996/07). Firmat, 27 de diciembre de 2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□21927□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nro. 16 de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ANTONIO SANTANDREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y estrados del Tribunal. Firmat, 28 de Diciembre de 2007. Autos: "Santandrea Roberto Antonio s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 978/2007. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15□21955□Feb. 8 Feb. 21

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Liliana Pasquinelli, dentro de los autos caratulados: "GOMEZ ALBERTO GUILLERMO s/Propia quiebra", Expte. Nro. 1427/07, se ha ordenado lo siguiente: Nro. 14. San Lorenzo, 01 de febrero de 2.008. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Alberto Guillermo Gómez, L.E. Nro. 8.185.863, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio real en calle 9 de Julio 642 y domicilio legal en calle Avda. San Martín Nro. 1169, Planta Baja, Oficina 17, ambos de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotar la Inhibición General del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del síndico a designar. 5) Intimar al deudor para que dentro del término de 24 hs. entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptar la correspondencia

dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y/o repartición que corresponda. 8) Hacer saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de éste tribunal hasta la presentación del Informe General por la Sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C.Q., oficiándose a Policía Federal (Delegación San Lorenzo y/o Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 9) Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del deudor. 10) Librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de recibido, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la ley 24.522. 11) Clasificar al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de síndico, a sus efectos designase audiencia del día 13 de Febrero de 2.008 a las 10:00 hs. Las fechas para el cumplimiento de lo prescripto por el Art. 88 última parte, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. síndico. 12) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.I., al A.P.I., a la Municipalidad de San Lorenzo y a quien corresponda, oficiándose. 13) Publicar edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C. en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. 14) Librar los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la ley 24.522 (reformado por el Art. 7 de la ley 26086) ordenando la remisión al Juzgado de la quiebra si correspondiere. 15) Encomendar a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo apercibimiento de ley. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Liliana Pasquinelli (Juez). Graciela Fournier, secretaria.

S/C□21905□Feb. 8 Feb. 14

En los autos caratulados "WUJKIW MARIO s/Quiebra", Expte. Nro. 793/93, que tramitan por ante este el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys Silvia López, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso (S), se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución y se han regulado los honorarios de la síndico C.P.N. Carola T. Rechter en \$ 5.069.-, sus patrocinantes Dres. Isaac H. Golber, Mónica L. Chiarveti y Guillermo Roldán en la suma de \$ 3.380.- y de los abogados del fallido Dres. Juan C. Benvenuto en \$ 1.811.-, y los Dres. Alejo Molina y Carlos H. Lamas \$ 905 cada uno. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL por el término de dos días en forma gratuita. San Lorenzo, a los 19 días del mes de Diciembre de 2.007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□21883□Feb. 8 Feb. 11

Se hace saber que en los autos caratulados "CIVETTA CARLOS y MARENGHI OLGA L. s/Quiebra", Expte. Nro. 416/00, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Gladys S. López, Secretaria de la Dra. Liliana Carmen Reynoso (s), se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución, y se han regulado los honorarios de la C.P.N. Rosa Marta Gutkin en la suma de \$ 9.658 y del Dr. Francisco Daniel Carignano en \$ 2.414. Publíquense los edictos por el término de dos días en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 218, ley 24.522). San Lorenzo, 3 de Diciembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□21884□Feb. 8 Feb. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, doña NÉLIDA JOSEFA POZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, 28 de Diciembre de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□21908□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, don CLEMENTE RAMÓN CAPELETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, Diciembre de 2007. Liliana Reynoso, secretaria.

\$ 15□21907□Feb. 8 Feb. 21

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/SALINA, MARIA MARGARITA y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 995/07 se cita a María Margarita Salina y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AIG 034-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21948□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CASTRO, DANIEL OMAR Y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 994/07 se cita a Daniel Omar Castro y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AHM 609-01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21947□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/DOTTI, WALTER MARIO y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 988/07 se cita a Walter Mario Dotti y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ASZ 605-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21946□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CALLARAMI, JUAN y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 992/07 se cita a Juan Callarami y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BXU 730-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21944□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CAPPIELLO, GABRIEL JOSÉ y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 1130/07 se cita a Gabriel José Peralta y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AJN 442-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21943□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/BORDES, CARLOS ARIEL y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 1131/07 se cita a Carlos Ariel Bordes y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio CGZ 675-01, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21942□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo

del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/RANDELLO, ALFREDO VALENTINO y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 1129/07 se cita a Alfredo Valentino Randello y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ASZ 600-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21941□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ALBORNOZ, OSCAR ALBERTO y OTROS y otros s/Apremio", Expte. N° 1020/07 se cita a Oscar Alberto Albornoz y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ABI 472-05, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 29 de noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21939□Feb. 8 Feb. 21

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VIVAS, JUAN CARLOS y Otros y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1035/07, se cita a Juan Carlos Vivas y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio APS 700-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21937□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/GALLIGANI, GRACIELA MARIA y Otros y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1135/07 se cita a Graciela María Galignani y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio BZQ 089-09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21935□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA

CONSTITUCIÓN c/CHARGE S.A. y Otros y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1021/07 se cita a Charge S.A. y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AEK 819-03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21934□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/VALLES, JUAN OSCAR y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1031/07 se cita a Juan Oscar Valles y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO118AXZ03, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21932□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/CELIZ, MARTIN GERMAN ANTONIO y Otros y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 852/07 se cita a Martín Germán Antonio Céliz y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio CCY 633-02, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 12 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21931□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/TONZO, JUAN ALBERTO y Otros y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1005/07 se cita a Juan Alberto Tonzo y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AIW 543-04, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 5 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21930□Feb. 8 Feb. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Marcelo Costa (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/PONCE DE LEON, RAMON OSCAR y Otros s/Apremio", Expte. Nro. 1038/07 se

cita a Ramón Oscar Ponce de León y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO118AKT07, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 29 de Noviembre de 2007. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□21928□Feb. 8 Feb. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 8 de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NESTOR OSVALDO ANZIANO, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué.

\$ 15□21920□Feb. 8 Feb. 21

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, de 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, en los autos caratulados "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/DEGANO ANTERO s/Apremio" Expte. N° 1148/2005, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro y secretaria de María Celeste Rosso se ha dispuesto lo siguiente: Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 30 de Noviembre de 2007. Téngase por aceptado el cargo. A los fines de la constatación del bien a subastar, líbrese oficio al Sr. Juez Comunal de Sancti Spiritu. A los puntos 2), 3), 4) y 5) Líbrese oficios solicitados. Al punto 6) Intímese al demandado a presentar el título de propiedad embargada en el plazo de seis días. Al punto 7) Con noticia de parte y con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas, autorícese al martillero actuante a efectuar gastos por la suma de \$ 300. Fdo. Dr. Ferraro; Dra. Rosso (Expte. N° 1148/2005). El presente se publica sin cargo en diario BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 20 de diciembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□21949□Feb. 8 Feb. 12